

## **IMPORTFUTURA S.A.**

### **INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

A la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones estatutarias y legales, presento a ustedes mi informe de actividades como Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

#### **A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME**

Durante el año 2017, he cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico.

#### **B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Durante el año 2017, esta Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.

#### **C. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2017, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

#### **D. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE;**

La situación financiera y los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se presenta en los estados financieros adjuntos y sus notas respectivas, los cuales han sido preparado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

#### **E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

Se propone que luego de la distribución del 15% de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal la utilidad neta sea acumulada, para ser utilizada en las actividades operativas de la Compañía.

#### **F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

Ninguna

Agradezco a los señores Accionistas, la confianza depositada para seguir adelante en el manejo de la Compañía, con el fin de cumplir vuestros objetivos empresariales.

Muy atentamente,



**HERRERA AGUILAR DANIEL**

**GERENTE GENERAL**

Febrero 16 del 2018